

# INFORME COMISARIO DE CUENTAS

Quito, DM 29 de abril de 2016

Señores  
Accionistas  
Corporación Ecuatoriana de Construcciones S.A. – CECSA  
Ciudad

Asunto: Informe Relativo a los Estados Financieros

Estimados Señores:

En cumplimiento de los Estatutos de la Corporación Ecuatoriana de Construcciones S.A. – CECSA, en virtud del nombramiento conferido por la Gerencia, he revisado los Estados Financieros auditados, así como la documentación que consideré necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de los Contadores en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio económico cortado al día 31 del mes de diciembre del año 2015 y su situación financiera a la fecha ya indicada.

Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado por los Contadores, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de Cuentas de la sociedad, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.



---

Lcda. CPA. Sonia Cajas  
Comisario de Cuentas